

La Policía Nacional detiene al vigilante de Rabosa en relación al asesinato del dueño del bar

10/04/2019



Imagen del hermano y la esposa del fallecido en los Juzgados.

La Policía Nacional detuvo ayer al vigilante del parque de montaña **Daniel Esteve "Rabosa"**, del Centro Excursionista Eldense en relación al homicidio **del gerente del restaurante**, un hombre de 56 años, en septiembre de 2017. Esta misma mañana el detenido ha pasado a disposición judicial. Se trata del **vigilante de este paraje natural**, un hombre de mediana edad, vecino de Petrer, que llevaba años trabajando en el lugar.

El [suceso ocurrió a finales de septiembre de 2017](#) cuando **Fernando Millán Chocero**, de 56 años, gerente del restaurante, fue encontrado rodeado de sangre a primera hora de la mañana en el camino de entrada a

Rabosa. Las cocineras de su bar lo encontraron en el suelo cuando llegaban a su lugar de trabajo. Aun tenía constantes vitales y, aunque intentaron socorrerlo, ya no se pudo hacer nada por su vida. Lo habían golpeado con una piedra en la cabeza y presentaba otras lesiones, como una pierna rota y un fuerte golpe en el pecho. En su momento **se descartó que el móvil del asesinato fuese un robo, aunque a la víctima le habían quitado 2.000 euros** que llevaba para pagar a proveedores, pero no la cartera.

Este suceso conmocionó a Petrer y Elda, pues el fallecido era una persona con una vida normal y sin enemigos

aparentes. Tras 19 meses de pesquisas, la Policía Nacional **ha podido detener a este hombre**, a quien se le seguía la pista desde hace meses.

El hermano de la víctima, **José Emilio Millán**, ha acudido hoy a la puerta de los juzgados y ha declarado que todavía no comprende lo sucedido, pues su hermano era un hombre tranquilo, amante de la montaña, bueno y que no tenía enemigos. **Durante 18 años trabajó como gerente del restaurante y nunca buscó problemas.** Millán ahora se muestra muy sorprendido, pues **el detenido trabajó durante años en este parque y era muy conocido de la víctima.** Afirma que **no descansará hasta que no vea en la cárcel al asesino de su hermano.** También cree que el móvil no

fue el del robo, pues no entiende que por 2.000 euros se pueda matar a alguien.

Esta investigación la ha llevado a cabo el equipo de agentes de la Policía Judicial de Madrid con la colaboración de la Policía Judicial de la Comisaría de Elda-Petrer.

El detenido ha entrado escoltado por la Policía Nacional a los juzgados por la parte trasera del edificio, algo que pocas veces ocurre, para evitar, al parecer, un altercado con el hermano de la víctima, que lo estaba esperando. Después de declarar, ha regresado a los calabozos de la Policía Nacional, donde pasará su segunda noche. La Policía Nacional ha continuado practicando registros por orden del Juez.